

Santa Rosa, 16 de Junio de 2018

ACTA 001/2018

**PRIMER CABILDO ABIERTO
MUNICIPIO DE SANTA ROSA**

ASISTENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:

Alcaldesa Sra. Margot De León

Concejal Sr. Federico Cabrera

Concejal Sr. Dario Martínez

Concejala Sra. Verónica Fernández

Concejala Sra. Gladys Rodríguez

- En Santa Rosa, el día 16 de junio de 2018, en la Casa de la Cultura de ésta localidad, siendo la hora 18:00, da comienzo el primer Cabildo abierto del Municipio de Santa Rosa, con los siguientes integrantes: Alcaldesa Sra Margot De León, concejales Titulares Sr. Federico Cabrera, Sr. Dario Martínez, Sra. Verónica Fernández, Sra. Gladys Rodríguez, secretaria de Actas, Sra. Lourdes Delgado.....

Apertura del Cabildo:

- En esta instancia, se le da la bienvenida a quienes concurren, con un breve resumen de las obras que se han ido realizando en el correr del año, desde el último cabildo realizado, en relación a esto, informa sobre las mejoras en infraestructura que ha tenido la localidad, y además informa sobre los servicios que se brindan y el apoyo de las diferentes direcciones de la intendencia.-

- Además, también se informa sobre las formas de atención a las diferentes solicitudes que se reciben en el municipio, dirigidas a la Alcaldesa y al Consejo Municipal en su totalidad, ya que es importante que la gente de nuestra localidad, y al rededores, conozca el funcionamiento y las diferentes vías de comunicación y diferentes vías para efectuar sus solicitudes con las que se cuentan en la actualidad.-

Inquietudes de la Población:

- En esta instancia, los vecinos plantean al Consejo Municipal, la necesidad de limpieza de cunetas, profundización de las mismas, la necesidad de que se sigan efectuando las podas como hasta ahora, a lo que el consejo municipal informa, en relación a las primeras inquietudes, que la dirección de obras tiene planificado un plan de limpieza y re acondicionamiento de las mismas, el cual se esta efectuando según el orden del mismo.-
- En cuanto a las podas, se informa a los presentes, que se ejecutó la contratación de una cuadrilla de podas, por parte de la intendencia y los Municipios, para que los mismos recepcionen y efectúen las podas correspondientes, atendiendo a todas las inquietudes y



medidas de necesidad correspondientes.-

- En otro momento, se plantea que la información esta siendo publicada en todos los medios de comunicación correspondientes, se informa cuales son ellos, y un vecino plantea la inquietud de que quizá no este al día toda la información, a lo que se le responde que todas las actividades, y toda la información es publicada en tiempo y forma, en respuesta a ello también se informan las diferentes paginas a las que se puede recurrir, y también se informa que se puede recurrir al Municipio y a los funcionarios e integrantes de alcaldía y consejo Municipal solicitando información y le sera brindada.-
- en este mismo ámbito, se informa que las sesiones del consejo Municipal son publicas y se puede concurrir a ellas cada vez que así se desee, cumpliendo con las formalidades correspondientes.-

siendo la hora 19:30, el consejo Municipal cierra el primer cabildo abierto, agradeciendo a los concurrentes y disculpando a los que no participaron ya que las inclemencias del tiempo podrían haber sido ocasionantes de la poca concurrencia.-

ESTA ACTA SE LEE OTORGA Y FIRMA EL DIA 28 DE AGOSTO DE 2018, OCUPANDO LOS FOLIOS 1 Y 2.-

MARGOT DE LEON
ALCALDESA
Municipio Santa Rosa

Prof. Federico Cabrera Lasa
Concejal
Municipio de Santa Rosa

Sr. Ruben Dario Martinez
CONCEJAL
Municipio de Santa Rosa